



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 63

diciembre 19 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300320190049900	ELECTORALES	ANGELICA ESTEBAN ACEVEDO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ANTONIO JOSE MARIN CARDENAS	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DECLARARSE SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO DE ACUERDO A LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN. REMITIR LA ACTUACION DE LA REFERENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER PARA LO DE SU COMPETENCIA.	1	18/12/2019

El anterior Estado se fija hoy, 19 diciembre de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 19 diciembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria General